

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 27 OCT. 2022

VISTOS

1. El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2022, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3640 del 28 de diciembre del 2021
2. El Presupuesto de Gastos de la municipalidad, para el año 2022, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3483 de fecha 16 de diciembre de 2021.
3. El Decreto Alcaldicio N°125 de fecha 14 de enero de 2022, que aprueba actividades del Programa de Actividades Adulto Mayor.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de ejecutar la línea de recreación a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de la comuna de Temuco.

DECRETO:

1.- Apruébese la ejecución de actividades del programa de Actividades Adulto Mayor de la Comuna de Temuco, según decreto Alcaldicio N° 125 del 14 de enero de 2022

Nombre de la actividad	Magia del reciclaje
Fecha y lugar de la Actividad	10 de noviembre, en centro comunitario santa rosa, ubicado en calle Quitratue 595.
A quiénes va dirigida	Adultos mayores organizados y no organizados de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Desarrollar un espacio de recreación, para mostrar habilidades adquiridas durante la ejecución de los talleres de manualidades.
Objetivo específico	Dar a conocer trabajos de reciclaje realizados por los talleres de manualidades
Cobertura estimada	150 personas aproximadamente
Gasto Programado	\$ 900.000.- aproximadamente
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones, nóminas de asistencia



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Nombre de la actividad	Gala ranchera
Fecha y lugar de la Actividad	16 de noviembre en salón auditorium de caja la Araucana
A quiénes va dirigida	Adultos mayores organizados y no organizados de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Fomentar la participación de las personas mayores en las actividades de la dirección.
Objetivo específico	Desarrollar un espacio de recreación, para mostrar habilidades adquiridas durante la ejecución de los talleres de folclore.
Cobertura estimada	200 personas aproximadamente.
Gasto Programado	\$ 1.400.000 aproximadamente
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones, nóminas de asistencia

Nombre de la actividad	Gala BAFOAM
Fecha y lugar de la Actividad	17 de noviembre en Teatro Municipal
A quiénes va dirigida	Adultos mayores organizados y no organizados de la comuna de Temuco.
Objetivo General de la actividad	Fomentar la participación de las personas mayores en las actividades de la dirección.
Objetivo específico	Desarrollar un espacio de diversión y recreación, en el cual puedan compartir habilidades adquiridas durante el año en, baile, canto y folclore.
Cobertura estimada	1000 personas
Gasto Programado	\$ 2.200.000.- aproximadamente
Evidencia de la actividad	Fotografías, documentos de adquisiciones, nóminas de asistencia

2.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de las actividades informadas, "impútese los gastos originados al centro de costo 14.12.05, 215.22.08.999.009 otros servicios generales. 215.22.08.011.004 eventos programas sociales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JDZ/LPB/rme

Distribución:
 Dirección de Control
 Dirección de Administración y Finanzas
 Departamento Asesoría Jurídica



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

